

INFORME DE EGRESO DEL SISTEMA DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS

Programa/Institucion: Acción - Apoyo a Iniciativas Familiares y Comunitarias
Ministerio MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL Y FAMILIA
Servicio FONDO DE SOLIDARIDAD E INVERSION SOCIAL
Año 2021
Calificacion Egresado
Fecha Egreso 31-12-2023

Recomendacion	Compromiso	Cumplimiento
<p>DISEÑO</p> <p>Establecer la vinculación y secuencia que debiera darse entre los componentes Familia y Comunidad para discernir si cada familia o grupos de familias, reciba uno o ambos componentes. De este modo, se aporta otro elemento técnico, para apoyar la decisión dentro del Marco IRAL.</p>	<p>Incorporación de recomendación de secuenciación de componentes en el documento de orientaciones para planificación programática. Medio de verificación: - Orientaciones para planificación programática actualizadas.</p> <p><u>Fecha de Vencimiento:</u> Diciembre 2021</p>	<p>Las definiciones del programa Acción para establecer la vinculación y secuencia que debiera darse entre los componentes Familia y Comunidad se establecen en las Orientaciones para la planificación Programática 2022. Este documento forma parte del proceso de planificación de FOSIS que se realiza anualmente durante el último trimestre del año. Con su formulación, se da cumplimiento al primer compromiso en la fecha estipulada.</p> <p><u>Observación:</u> El Servicio adjunta un documento oficial de FOSIS, consistente en Orientaciones Programáticas para Planificación 2022, el cual, en su sección IV.1, literal a., relativa al Programa Acción, establece: "Independientemente de las elecciones del componente en cada territorio, desde el programa sugerimos planificar la intervención de manera encadenada o vinculada con el objetivo de generar mayor impacto en los hogares y, por lo tanto, aportar de mejor manera a superar las condiciones de entrada al programa. Es así como, el primer año de intervención (por ejemplo, año 2022), pueden planificar en un territorio ejecutar un componente y el año siguiente (2023) ejecutar el segundo componente en el mismo territorio y con los mismos hogares. Lo que permite esta modalidad es que, al haber intervención previa, el año segundo permite profundizar de mejor manera en el desarrollo de HpV de los hogares, y por lo tanto, obtener mejores resultados." Se considera cumplido el compromiso.</p> <p><u>Calificación:</u> Cumplido (31-12-2021)</p> <p><u>Medios de Verificación:</u> Orientaciones Programáticas para Planificación 2022</p>
<p>DISEÑO</p> <p>Modificar en el mediano plazo el instrumento y la forma de medir el índice de habilitación, para que sea un instrumento útil de medición del propósito.</p> <p>1. Identificar acciones o conductas específicas relacionadas con cada dimensión de la habilitación. Así, por ejemplo, en la dimensión ¿Autocuidado? en la habilidad específica ¿Salud biopsicosocial? identificar la ¿Realización de actividad física?, cuantificarlas y darles una puntuación. Esto se mediría como se</p>	<p>Diseño de un nuevo instrumento para medir habilitación, el cual debe considerar conductas y acciones observables para las distintas dimensiones así como un puntaje estándar o básico de habilitación. Medio de verificación: - Manual de variables de intervención, que incluya escala de habilitación. Plazo: Junio 2022</p> <p><u>Fecha de Vencimiento:</u> Junio 2022</p>	<p>Los instrumentos de medición de indicadores del programa, entre los cuales está la habilitación, fueron desarrollados durante el primer semestre de 2022 tal como estaba planificado. Con ello se cumple el compromiso número 2.</p> <p><u>Calificación:</u> Cumplido (30-06-2022)</p> <p><u>Medios de Verificación:</u></p>

<p>hace actualmente, al inicio y al final de la intervención, pero la puntuación en el índice de habilitación surgiría de conductas y acciones observables, y no de apreciaciones de los mismos entrevistados, ni del entrevistador.</p> <p>2. Explorar la alternativa de vincular el concepto e instrumento de habilitación al de Bienestar Social que está trabajando el MDSF, que tendría la ventaja de estar en coherencia con el esfuerzo teórico e instrumental del Ministerio del cual el FOSIS está adscrito.</p>		<p>Manual de variables de intervención Plan de Trabajo Comunitario, que incluye escala de habilitación</p> <p>Manual de variables de intervención Planes de Trabajo Familiar, que incluye escala de habilitación</p>
<p>DISEÑO</p> <p>Modificar en el mediano plazo el instrumento y la forma de medir el índice de habilitación, para que sea un instrumento útil de medición del propósito.</p> <p>1. Identificar acciones o conductas específicas relacionadas con cada dimensión de la habilitación. Así, por ejemplo, en la dimensión "Autocuidado" en la habilidad específica "Salud biopsicosocial" identificar la "Realización de actividad física", cuantificarlas y darles una puntuación. Esto se mediría como se hace actualmente, al inicio y al final de la intervención, pero la puntuación en el índice de habilitación surgiría de conductas y acciones observables, y no de apreciaciones de los mismos entrevistados, ni del entrevistador.</p> <p>2. Explorar la alternativa de vincular el concepto e instrumento de habilitación al de Bienestar Social que está trabajando el MDSF, que tendría la ventaja de estar en coherencia con el esfuerzo teórico e instrumental del Ministerio del cual el FOSIS está adscrito.</p>	<p>Aplicación del nuevo instrumento para medir habilitación. Medios de verificación: - Base de datos que acredite la aplicación del instrumento. - Reporte sobre resultados de aplicación del instrumento enviado.</p> <p><u>Fecha de Vencimiento:</u> Diciembre 2023</p>	<p>La Base de Datos adjunta del programa Acción en sus dos componentes incorporó, luego de su reformulación, un instrumento denominado ESCALA DE HABILIDADES PARA LA VIDA, esta escala está construida en base a 32 afirmaciones, que corresponden a una habilidad para la vida específica, la que sólo es respondida en Línea de Salida. Para el Fortalecimiento de Planes de Trabajo Familiar, se estableció como indicador que las familias participantes del programa logren al menos 70 puntos en el instrumento (Escala de 0 a 100), y cuyo resultado general para el año 2022 fue de un 99,9%. Para el Componente Fortalecimiento Planes Comunitarios se definió un instrumento adicional, que mide Satisfacción Usaria (Escala de 1 a 7), cuyo resultado general para el año 2022 fue de un 6,8. Esto se diferencia con las variables de las bases de datos anteriores que daban cuenta de un instrumento denominado Test de Habilidad, que media el desarrollo de capacidades de las familias que participaban del programa y que se aplicaba en Línea de Base y de Salida y así establecer el aumento de habilidades en cada familia.</p> <p><u>Observación:</u> Para calificar este compromiso como "cumplido" se han revisado los medios de verificación adjuntos en el sistema, además de la Parte 2 de la Base de Datos del Componente Planes Familiares y un informe sobre el cumplimiento del programa. Estos dos últimos medios de verificación no han podido adjuntarse al sistema por tamaño y características de los archivos.</p> <p><u>Calificación:</u> Cumplido (31-12-2023)</p> <p><u>Medios de Verificación:</u> Base de datos Programa Acción-Componente Planes Comunitarios Base de datos Programa Acción-Componente Planes Familiares Parte 1 Base de datos Programa Acción-Componente Planes Familiares Parte 3 Base de datos Programa Acción-Componente Planes Familiares Parte 2 archivo que no ha sido posible subirlo, se envió por correo</p>
<p>IMPLEMENTACIÓN</p> <p>Determinar las cargas laborales comprometidas en el programa para gestionar adecuadamente los componentes (Producción y Administración). A nivel central, establecer si la dotación del Programa se alinea en términos de número y perfiles a sus responsabilidades (elaboración de documentos técnicos, licitación de la implementación del programa y monitoreo y evaluación). Cada componente debería estar asociado a recursos humanos identificados de acuerdo a las características de los bienes y servicios que proporciona, y considerar las estrategias que permitan realizar un seguimiento de las iniciativas a nivel central y regional.</p>	<p>Establecer una metodología que aplique los lineamientos entregados en las instrucciones de la Subsecretaría de Evaluación Social en el marco del proceso de seguimiento o monitoreo de programas e iniciativas públicas, para la determinación del costo de producción y administración de la oferta programática de FOSIS. Medio de verificación: - Informe que dé cuenta de la metodología a utilizar, considerando criterios a aplicar para la determinación del personal involucrado en cada programa, la distribución de cargas laborales entre programas, así como entre actividades de producción y administración.</p> <p><u>Fecha de Vencimiento:</u> Junio 2022</p>	<p>De acuerdo a compromiso establecido, se ha elaborado un documento que da cuenta de la metodología que se empleará para determinar el costo de producción y administración de la oferta programática de FOSIS. Esta metodología será implementada durante el segundo semestre de 2022. Se adjunta Oficio dirigido a Jefe Depto. Evaluación y Transparencia Fiscal de DIPRES, que da cuenta de la metodología utilizada.</p> <p><u>Calificación:</u> Cumplido (31-12-2022)</p> <p><u>Medios de Verificación:</u> Informe Metodología para determinación de personal Oficio N°00513 que da cuenta de la metodología utilizada para estimar cargas laborales</p>

<p>IMPLEMENTACIÓN Determinar las cargas laborales comprometidas en el programa para gestionar adecuadamente los componentes (Producción y Administración). A nivel central, establecer si la dotación del Programa se alinea en términos de número y perfiles a sus responsabilidades (elaboración de documentos técnicos, licitación de la implementación del programa y monitoreo y evaluación). Cada componente debería estar asociado a recursos humanos identificados de acuerdo a las características de los bienes y servicios que proporciona, y considerar las estrategias que permitan realizar un seguimiento de las iniciativas a nivel central y regional.</p>	<p>Determinar cargas laborales comprometidas en los programas de la oferta de programas públicos de FOSIS, tanto en producción como en administración. Medio de verificación: - Informe que dé cuenta de número de personas, jornada y gasto en personal dedicado a cada programa de FOSIS para el año 2022, distinguiendo gasto en producción y en administración.</p> <p><u>Fecha de Vencimiento:</u> Diciembre 2022</p>	<p>Se realizó trabajo de determinación de cargas laborales comprometidas en la oferta programática de FOSIS 2022 presentada en archivo Excel que se adjunta, la que se realizó mediante una encuesta on-línea dirigida a todos los trabajadores de la institución, el cual se adjunta dentro de los medios de verificación.</p> <p><u>Calificación:</u> Cumplido (31-12-2022)</p> <p><u>Medios de Verificación:</u> Informe Cargas Laborales Programas FOSIS 2022 Instrumento Encuesta Carga Laboral Programas FOSIS 2022</p>
<p>IMPLEMENTACIÓN Determinar las cargas laborales comprometidas en el programa para gestionar adecuadamente los componentes (Producción y Administración). A nivel central, establecer si la dotación del Programa se alinea en términos de número y perfiles a sus responsabilidades (elaboración de documentos técnicos, licitación de la implementación del programa y monitoreo y evaluación). Cada componente debería estar asociado a recursos humanos identificados de acuerdo a las características de los bienes y servicios que proporciona, y considerar las estrategias que permitan realizar un seguimiento de las iniciativas a nivel central y regional.</p>	<p>Incorporar los gastos de producción y administración estimados en el marco de los compromisos 4 y 5, en el sistema de seguimiento o monitoreo de la Subsecretaría de Evaluación Social. Medio de verificación: - Incorporación de estimaciones realizadas en el marco de los Compromisos 4 y 5, al reporte de gasto de producción y administración de los programas de FOSIS en el proceso de seguimiento o monitoreo 2022 de la Subsecretaría de Evaluación Social.</p> <p><u>Fecha de Vencimiento:</u> Junio 2023</p>	<p>Se incorporaron los gastos de producción y administración estimados para cada programa en el sistema de monitoreo de la Subsecretaría de Evaluación Social quedando registrado en las observaciones de la institución. Se adjuntan como ejemplo Fichas Monitoreo Programa Yo Emprendo y Programa Acción</p> <p><u>Calificación:</u> Cumplido (30-06-2023)</p> <p><u>Medios de Verificación:</u> Ficha Monitoreo Programa Acción Ficha Monitoreo Programa Yo Emprendo</p>
<p>IMPLEMENTACIÓN Estandarizar los procesos y seguimiento y evaluación que son las tareas claves por desarrollar desde el nivel central. Esto, especialmente considerando la dimensión territorial y el rol que juega en la toma de decisiones. Ambos procesos deben permitir al Programa evaluar si efectivamente la intervención, se está llevando a cabo de la manera diseñada y llegando a la población objetivo.</p>	<p>Actualización de procesos de seguimiento y evaluación de las tareas clave por desarrollar en la implementación del programa. Medios de verificación: - Informe que dé cuenta de los cambios en el manual de supervisión, procesos de levantamiento de información, y cómo contribuyen a estandarizar los procesos de seguimiento y evaluación. - Manual de supervisión actualizado.</p> <p><u>Fecha de Vencimiento:</u> Diciembre 2022</p>	<p>Se realizan las actividades comprometidas para la Actualización de procesos de seguimiento y evaluación de las tareas clave por desarrollar en la implementación del programa.</p> <p><u>Calificación:</u> Cumplido (31-12-2022)</p> <p><u>Medios de Verificación:</u> Informe de Cambios en Manuales de Supervisión Manual de Supervisión Técnica. Acción Plan de Trabajo Familiar Manual de Supervisión Técnica. Acción Plan de Trabajo Comunitario Oficio N°00514 Envío de Verificadores</p>
<p>IMPLEMENTACIÓN Establecer una base de datos unificada y detallada de familias que contenga como mínimo: sus antecedentes (como se hace actualmente), componentes y secuencia (fechas) y servicios que han recibido con información detallada (Por ejemplo, nombre de la iniciativa, montos involucrados, N° de sesiones de los talleres, horas de capacitación y temáticas etc.), evaluación del programa que realizan los usuarios (Satisfacción de usuarios) y resultados de la intervención (como se hace actualmente con la Línea de Base y Línea de Salida).</p>	<p>Actualización de fichas de registro de información de las familias participantes, las cuales deben permitir registrar como mínimo: los antecedentes que permitan asegurar que el perfil de los hogares sea el establecido por el mecanismo IRAL y responda a la población objetivo del programa; componentes y secuencia (fechas) y servicios que han recibido con información detallada (nombre de la iniciativa, montos involucrados, N° de sesiones de los talleres, horas de capacitación y temáticas etc.); evaluación del programa que realizan los usuarios (Satisfacción de usuarios) y resultados de la intervención (línea de base y línea de salida). Medios de verificación: -</p>	<p>Los instrumentos de registro de información aplicados a las familias participantes del programa fueron desarrollados durante el primer semestre de 2022 tal como estaba planificado. Se incluyó en estos instrumentos todos los antecedentes requeridos, además de un cuestionario de satisfacción de usuarios e indicadores para medición de resultados. Con ello se cumple el compromiso número 8, que se acompaña con Oficio N°00512.</p> <p><u>Calificación:</u> Cumplido (31-12-2022)</p> <p><u>Medios de Verificación:</u> Informe que describe la ficha de registro de información actualizada y</p>

	<p>Informe que describa la ficha de registro de información actualizada y explique cómo se da cumplimiento a los contenidos mínimos establecidos en el compromiso. - Copia o pantallazo de la ficha de registro de información de las familias participantes.</p> <p><u>Fecha de Vencimiento:</u> Junio 2022</p>	<p>explica cómo se da cumplimiento a los contenidos mínimos establecidos en el compromiso</p> <p>Ficha de registro de información usuarios componente Plan de Trabajo Comunitario para la LB</p> <p>Ficha de registro de información usuarios componente Plan de Trabajo Comunitario para la LS</p> <p>Ficha de registro de información usuarios componente Planes de Trabajo Familiar para la LB</p> <p>Ficha de registro de información usuarios componente Planes de Trabajo Familiar para la LS</p> <p>Oficio N°00512 por el que se envía verificadores cumplimiento de compromiso</p>
<p>IMPLEMENTACIÓN</p> <p>Establecer una base de datos unificada y detallada de familias que contenga como mínimo: sus antecedentes (como se hace actualmente), componentes y secuencia (fechas) y servicios que han recibido con información detallada (Por ejemplo, nombre de la iniciativa, montos involucrados, N° de sesiones de los talleres, horas de capacitación y temáticas etc.), evaluación del programa que realizan los usuarios (Satisfacción de usuarios) y resultados de la intervención (como se hace actualmente con la Línea de Base y Línea de Salida).</p>	<p>Construcción de base de datos de familias beneficiarias del programa, que contenga el registro de información de beneficiarios según la ficha actualizada. Medios de verificación: - Informe que describa la base de datos y explique cómo se da cumplimiento a los contenidos mínimos establecidos en el compromiso. - Reporte de la base de datos con información recopilada a la fecha.</p> <p><u>Fecha de Vencimiento:</u> Junio 2023</p>	<p>Se adjuntan documentos que describen las variables del programa y base de datos unificada sobre caracterización de hogares de los componentes Planes de Trabajo Familiar y Planes de Trabajo Comunitarios la que contiene: 1. Antecedentes 2. Componentes y fechas 3. Servicios Recibidos 4. Evaluación del Programa 5. Resultados de la Intervención Considerar que el programa aún se encuentra en fase de ejecución por lo que a la fecha no se completan todos los campos de Línea de Salida.</p> <p><u>Calificación:</u> Cumplido (30-06-2023)</p> <p><u>Medios de Verificación:</u></p> <p>Documento de variables planes de trabajo familiar</p> <p>Documento de variables planes de trabajo comunitarios</p> <p>Base de datos detalle caracterización Acción</p>